



RESOLUCIÓN
DIGITAL

MENDOZA, 11 de Agosto de 2025

VISTO:

El EXP. N° 24254/2025 mediante el cual Secretaría Académica solicita la creación de la carrera Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la carrera de grado Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones, concebida como un Ciclo de Complementación Curricular, permitirá fortalecer la propuesta académica de la Facultad y cubrir una vacancia formativa en el entorno regional;

Que el plan de estudios propuesto procura formar egresados con una visión estratégica del uso de la tecnología, habilidades analíticas para la toma de decisiones basadas en datos, competencias para la gestión de proyectos tecnológicos bajo metodologías ágiles y estándares de calidad, así como también con capacidades socioeconómicas y éticas necesarias para desenvolverse en entornos digitales complejos;

Que el diseño curricular contempla una duración de dos años (cuatro semestres) bajo modalidad presencial y a distancia, con una carga horaria total de 3.006 (TRES MIL SEIS) horas, distribuidas en 1.241 (MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y UNA) horas de interacción pedagógica y 1.765 (MIL SETECIENTAS SESENTA Y CINCO) horas de trabajo autónomo, sumando un total de 120 (CIENTO VEINTE) créditos conforme a lo establecido por la Ordenanza N° 53/2025-C.S. del Consejo Superior;

Que el plan de estudios presentado ha sido revisado y validado por la Dirección General Académica del Rectorado, así como también por el equipo del SIED-UNCUYO, garantizando su adecuación a la normativa vigente y los criterios de calidad requeridos para las carreras de grado con opción pedagógica a distancia;

Que Secretaría Académica opina favorablemente respecto de la solicitud realizada;

Por ello y lo aprobado en la sesión del 6 de agosto de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ORDENA:**

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de grado Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones, cuyo texto completo consta en el Anexo de la presente Ordenanza - 37 hojas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar al Consejo Superior la ratificación de este plan, de acuerdo con el artículo 20, inciso 14) del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

ARTÍCULO CUARTO: Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.
me/mch

Dr. Carlos Diego MARTINEZ CINCA
Secretario Académico

Cont. Miguel G. GONZALEZ GAVIOLA
Decano



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Anexo Ord. N° 0005/25-C.D.



PLAN DE ESTUDIOS

Ciclo de Complementación Curricular

Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones

2025



Índice

1. Presentación sintética de la carrera	3
2. Condiciones de ingreso:	3
3. Fundamentación del plan de estudios:	6
3.1 Marco normativo de referencia	6
3.2 Encuadre institucional y contexto de la carrera.	6
3.3 Fundamentación de la propuesta de educación a distancia.	8
4. Título y perfil de egreso	9
4.1 Perfil de Egreso:	9
4.2. Competencias de Egreso (CE)	10
4.2.1. Competencias de Egreso Generales (CE-G)	10
4.2.2. Competencias de Egreso Específicas (CE-E)	10
4.3 Alcances del Título	11
5. Estructura curricular	12
5.1. Ciclos y bloques de conocimiento.	12
5.2 Espacios curriculares obligatorios y optativos. Modalidades.	14
5.3 Sistema de Créditos	16
5.4 Distribución Curricular.	17
5.5 Sistema de Correlatividades.	20
5.6 Alcances de los espacios curriculares.	20
6. Propuesta de enseñanza y aprendizaje	26
7. Propuesta de evaluación de los aprendizajes	29
8. Propuesta de seguimiento y evaluación de la carrera.	30
9. Matriz de tributación título Licenciada/o en Gestión Tecnológica de las Organizaciones.	31
10. Gestión de la modalidad a distancia y sistema tutorial	35
10.1 Sistema tutorial y equipo docente	35
11. Materiales didácticos y bibliografía	37
12. Infraestructura y soporte tecnológico	37
13. Condiciones de implementación	38
ANEXO II	39



1. Presentación sintética de la carrera

- 1.1 **Tipo de presentación:** Carrera nueva
- 1.2 **Tipo de carrera:** Ciclo de complementación curricular
- 1.3 **Denominación de la carrera:** Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones
- 1.4 **Título que otorga:** Licenciado/a en Gestión Tecnológica de las Organizaciones
- 1.5 **Nivel al que pertenece la carrera:** Grado
- 1.6 **Modalidades:** Presencial y opción pedagógica a distancia
- 1.7 **Carácter:** Permanente¹
- 1.8 **Duración:** 2 años (4 semestres)
- 1.9 **Carga horaria total de interacción pedagógica IP:** 1241 hs
- 1.10 **Carga horaria total de trabajo autónomo del estudiante TAE:** 1765 hs
- 1.11 **Carga horaria total del estudiante TTE:** 3006 hs
- 1.12 **Créditos:** 120 CRE

2. Condiciones de ingreso:

Hasta tanto se implemente el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), los requisitos de ingreso tendrán como variable de análisis la duración total teórica de la carrera de base.

Para acceder al Ciclo de Complementación Curricular (CCC) mediante ingreso directo, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Gestión de Empresas”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.
- b. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Marketing”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.
- c. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Logística y Transporte”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

¹ El Consejo Directivo de la FCE, cada 2 cohortes se evaluará la carrera a fin de determinar las reales posibilidades de respuesta a la demanda laboral.



d. Poseer Títulos de **Técnico/a Universitario/a** o de pregrado en carreras afines a las Ciencias Económicas, expedidos por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

e. Poseer **Título Universitario** en carreras del área de Ciencias Económicas o afines, con una carga horaria total igual o superior a 2600 horas.

Una vez implementado el SACAU, quienes posean las titulaciones precedentes, deberán acreditar 120 CRE para ingresar en forma directa al Ciclo de Complementación.

A su vez, los aspirantes que posean títulos con las siguientes características, deberán realizar un curso de nivelación para ingresar al CCC:

Títulos de **Técnico/a Universitario/a en carreras Tecnológicas**, expedidos por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria teórica total igual o mayor 1400 hs. (nivelación A).

Títulos **Universitarios o Terciarios de carreras del área de las ciencias económicas o tecnológicas** con una carga horaria teórica total igual o mayor a 1400 hs. (nivelación B).

Es importante señalar que estas últimas titulaciones, una vez implementado el SACAU, también requerirán la acreditación de 120 CRE. Sin embargo, debido a las características de las disciplinas involucradas, los/las aspirantes deberán realizar y aprobar los trayectos de nivelación correspondientes.

Finalmente, tras un análisis de los antecedentes académicos de los aspirantes y considerando los trayectos de nivelación (A y B), se establecerá la modalidad de evaluación de las competencias necesarias para ingresar al Ciclo de Licenciatura. Estas competencias se encuentran delineadas en los contenidos mínimos y expectativas de logro de los espacios curriculares de las carreras de grado vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas, que se detallan a continuación o sus equivalentes.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

A. Trayecto de Nivelación carreras tecnológicas

Espacios Curriculares	Horas de interacción pedagógica IP
Fundamentos de Contabilidad o su equivalente	70
Administración I o su equivalente	60
Total	130

B. Trayecto de Nivelación otras carreras

Espacios Curriculares	Horas de interacción pedagógica
Fundamentos de Contabilidad o su equivalente	70
Administración I o su equivalente	60
Matemática	60
Tecnologías de la Información II	60
Sistemas y Tecnologías de la Información	60
Total	310

Para quienes ingresen a la propuesta en modalidad a distancia, se implementará un curso introductorio de carácter autogestionado, orientado a facilitar la familiarización con el entorno virtual de aprendizaje. Este espacio formativo tiene como propósito principal fortalecer las competencias digitales básicas requeridas para transitar con éxito la educación superior. Entre los ejes abordados se incluyen el uso operativo de la plataforma institucional, la búsqueda y evaluación crítica de información, el uso de los recursos de la plataforma, así como el desarrollo de habilidades comunicativas y colaborativas en entornos digitales. Asimismo, se promoverán capacidades vinculadas al aprendizaje autónomo y a la gestión eficaz del tiempo, fundamentales para sostener el cursado en modalidad a distancia.



3. Fundamentación del plan de estudios:

3.1 Marco normativo de referencia

Ley de Educación Superior N° 24521, Ministerio de Educación de la Nación.

Disposición N° 01/2010 sobre creación o modificación de carreras, Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

DOCUS N° 2: Los alcances en un Plan de Estudios, Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

DOCUS N°3: Las denominaciones de los títulos universitarios, Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Resolución N° 2598/2023 ME. Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), modificado por Res N.º 811/23 SPU.

Resolución N° 2599/2023 ME. Reglamento sobre la modalidad de educación a distancia.

Resolución N° 205/2019 SPU. Valida el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo (Res N.º. 133/2021 CS, Res. N.º 412/2021-CD).

Ordenanza N° 108/2010 Consejo Superior: Lineamientos conceptuales de la evaluación de aprendizajes en la Universidad Nacional de Cuyo.

Ordenanzas N.º 07 y N.º 75/2016 Consejo Superior: Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo (mod por Ord. N.º 83/2021 CS).

Ordenanza N° 53/2012 Consejo Superior: Bases curriculares, pedagógicas y tecnológicas para el diseño de las carreras de grado y los ciclos de complementación curricular de grado con modalidad a distancia.

Ordenanza N° 53/2025 Consejo Superior: Adhiere al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios - SACAU.

Resolución N° 0197/2024 Consejo Directivo: Aprueba el Proyecto de creación del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

3.2 Encuadre institucional y contexto de la carrera.

En el umbral de la tercera década del siglo XXI, la revolución digital se ha consolidado como el vector central de transformación en todos los ámbitos de la actividad humana. Lejos de ser un mero complemento, la tecnología se erige hoy como pilar estratégico de la productividad, la innovación y la competitividad tanto de las grandes corporaciones como de las pequeñas y medianas empresas. De



este modo, la presente carrera responde a la imperiosa necesidad de formar profesionales capaces de integrar el conocimiento organizacional con las soluciones tecnológicas emergentes, para impulsar modelos de gestión más ágiles, eficientes y sostenibles.

a. El nuevo ecosistema digital y sus desafíos.

La conectividad ubicua, la inteligencia artificial (IA), el internet de las cosas (IoT), el análisis masivo de datos (Big Data), el blockchain y el desarrollo de plataformas de realidad virtual (VR) y realidad aumentada (AR) han redefinido los procesos de creación de valor. En este escenario, **la generación y explotación de datos** exige herramientas y metodologías robustas para su captura, sistematización y análisis predictivo. **La automatización y robotización de procesos** ha escalado desde tareas de bajo valor agregado hasta operaciones complejas, reconfigurando la cadena de suministros y los servicios al cliente. **La disrupción constante** de nuevos modelos de negocio digitales (Fintech, plataformas de economía colaborativa, e-commerce) plantea retos regulatorios y éticos que requieren enfoques integrales.

Estos cambios no son previsibles ni unidireccionales; más bien, constituyen un flujo continuo de innovaciones que obligan a las organizaciones a revisar constantemente su arquitectura tecnológica y sus competencias internas.

b. Impacto económico y social de la inversión en tecnología.

Según estimaciones del Foro Económico Mundial, la transformación digital aportará más de 100 billones de dólares al Producto Bruto Mundial en el año 2025. En la actualidad, otros estudios sugieren que, más allá de esa cifra, la extensión y profundización de tecnologías claves podrían añadir decenas de billones de dólares adicionales al PIB mundial hacia 2030, a través del impulso de infraestructura digital, investigación y desarrollo en software y adopción de IA en procesos productivos.

A nivel social, esta dinámica redefine las relaciones laborales: aparecen perfiles híbridos que combinan conocimientos de gestión, análisis de datos y habilidades interpersonales; las estructuras jerárquicas evolucionan hacia equipos multidisciplinarios y autónomos. Por ello, la formación de profesionales con competencias digitales sólidas resulta esencial para cerrar la brecha entre las expectativas empresariales y las capacidades del recurso humano.



c. Necesidad de un perfil profesional integral.

La Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones se sustenta en la premisa de que no basta con dominar herramientas tecnológicas: es imprescindible un enfoque holístico que incluya la comprensión estratégica del rol de la tecnología en el modelo de negocio y la cadena de valor, tanto en organizaciones del sector público como del privado, potenciando las habilidades analíticas para transformar datos en información que mejore la toma de decisiones, que incluya capacidades de gestión de proyectos tecnológicos, incorporando metodologías ágiles (Scrum, Kanban) y estándares de calidad (COBIT, ISO 27001) y que también contemple competencias socioemocionales y éticas en contextos digitales facilitando la interacción con áreas de gestión, usuarios y proveedores de TI.

Este perfil transversal permite al graduado asumir roles de analista funcional, gestor de proyectos de transformación digital, consultor en tecnologías emergentes y auditor de procesos, entre otros.

3.3 Fundamentación de la propuesta de educación a distancia.

Una vez expuestos los fundamentos que respaldan la creación de este nuevo Ciclo de Complementación Curricular en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO, resulta pertinente considerar la diversidad de perfiles a los que está orientada la propuesta. En este contexto, se incorpora estratégicamente la modalidad a distancia como una alternativa pedagógica que amplía el alcance territorial de la oferta académica y enriquece la experiencia formativa. La Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones no solo responde a demandas actuales del sistema universitario y del entorno social, sino que también se proyecta como una herramienta clave para formar profesionales capaces de intervenir activamente en los procesos de transformación digital del futuro.

Considerando los cambios actuales en los modos de enseñanza y aprendizaje, esta propuesta busca plasmar una visión de futuro digital que otorgue a los/as egresados/as un rol activo en dicho escenario, ofreciendo dos alternativas formativas: la modalidad presencial y la opción pedagógica a distancia. De acuerdo con la Resolución Ministerial N.º 2599/2023, la educación a distancia se concibe como una estrategia pedagógica integral en la que el vínculo entre docentes y estudiantes se desarrolla sin coincidencia temporal ni geográfica durante todo o gran parte del proceso educativo. Esta modalidad se apoya en el uso planificado de tecnologías de la información y la comunicación, junto con recursos didácticos especialmente diseñados para lograr los objetivos propuestos.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

En este marco, la modalidad a distancia permite a las personas que cursan la carrera mayor flexibilidad, al posibilitar la organización de sus tiempos de estudio en articulación con su vida personal y laboral, eliminando la necesidad de traslados y ajustándose a sus propios ritmos de aprendizaje. A la vez, promueve nuevas formas de vínculo pedagógico, orientadas a la formación de profesionales preparados para contextos laborales que requieren el dominio de competencias tecnológicas avanzadas.

La Resolución del Ministerio de Educación N° 2641/2017 aprueba el documento sobre la opción pedagógica y didáctica de Educación a Distancia. Se convoca a las universidades a presentar su SIED, es decir, el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas a distancia (pregrado, grado y posgrado). En la Universidad Nacional de Cuyo se aprobó mediante Resolución 133/2021 aprobada por Consejo Superior y validado por Resolución 205/2019 de la Secretaría de Políticas Universitarias SPU; en la Facultad de Ciencias Económicas se estableció en la Resolución 197/2024 aprobada por Consejo Directivo.

4. Título y perfil de egreso

4.1 Perfil de Egreso:

El/la egresado/a de la Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones será un/a profesional con formación integral y actualizada, capaz de analizar, gestionar, liderar y transformar procesos organizacionales mediante el uso estratégico de tecnologías de la información y la comunicación en cualquier tipo de organización.

A partir de su formación previa y de una sólida articulación con saberes de gestión, innovación, tecnología, sostenibilidad, competencias interpersonales, pensamiento crítico y comunicación, estará capacitado/a para actuar como **facilitador/a entre áreas técnicas y estratégicas**, liderando proyectos de transformación digital, mejora continua y desarrollo tecnológico, tanto en el sector público como privado.

Su desempeño profesional estará guiado por principios éticos, de responsabilidad social y ambiental, con apertura a la diversidad, el aprendizaje permanente y la innovación.



4.2. Competencias de Egreso (CE)

4.2.1. Competencias de Egreso Generales (CE-G)

- Comprender e interpretar adecuadamente los requerimientos, necesidades o problemáticas expresadas por distintos actores (usuarios, clientes, áreas técnicas o de negocio) y traducir esa información en un lenguaje claro, preciso y comprensible para distintos interlocutores.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios, promoviendo la colaboración, la inclusión y la corresponsabilidad.
- Analizar problemas complejos desde una perspectiva crítica e innovadora, considerando múltiples dimensiones (tecnológica, humana, ética).
- Liderar procesos y equipos con enfoque participativo, transformador y ético.
- Adaptarse con flexibilidad a entornos tecnológicos y organizacionales cambiantes, aprendiendo de forma autónoma y continua.
- Asumir compromisos éticos, sociales y ambientales en la implementación y gestión de tecnologías.
- Interpretar fenómenos sociales, económicos y culturales desde una perspectiva contextual e interdisciplinaria.

4.2.2. Competencias de Egreso Específicas (CE-E)

Competencias Disciplinarias

- Comprender en profundidad los fundamentos de la gestión organizacional, los sistemas de información, la economía digital y las tecnologías emergentes.
- Aplicar herramientas de análisis de datos, estadística y business intelligence para la toma de decisiones informadas.
- Manejar metodologías de análisis, diseño y documentación de procesos y sistemas (UML, BPMN, metodologías ágiles).



- Utilizar software especializado (ERP, CRM, herramientas colaborativas, gestión de proyectos).
- Conocer y aplicar normativas relacionadas con la protección de datos, ciberseguridad y sostenibilidad tecnológica
- Evaluar críticamente el impacto económico, social y ambiental de las tecnologías aplicadas.

Competencias Profesionales

- Relevar y analizar requerimientos organizacionales, transformándolos en soluciones tecnológicas viables y alineadas con la estrategia institucional.
- Diseñar, implementar y liderar proyectos tecnológicos utilizando metodologías ágiles o tradicionales.
- Facilitar el vínculo entre los equipos técnicos y los responsables de las organizaciones, promoviendo la comprensión mutua y la mejora continua.
- Desarrollar e implementar estrategias de innovación tecnológica con enfoque centrado en el usuario.
- Elaborar documentación técnica y funcional clara y útil para usuarios finales y equipos de desarrollo.
- Participar en procesos de formación interna, gestión del cambio y cultura digital en las organizaciones.
- Detectar oportunidades de mejora, innovación o nuevos emprendimientos tecnológicos con valor agregado.

4.3 Alcances del Título

El/La egresado/a del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones desarrollará las siguientes actividades profesionales en cualquier tipo de organización y ámbitos, como, por ejemplo: empresas, organizaciones civiles, entidades gubernamentales, entre otros. De este modo, esta titulación habilita los siguientes alcances:



1. **Relevar, analizar y modelar procesos organizacionales y requerimientos tecnológicos**, proponiendo soluciones alineadas con los objetivos estratégicos de las organizaciones.
2. **Diseñar, gestionar e implementar proyectos de transformación digital**, aplicando metodologías ágiles o tradicionales en contextos públicos o privados.
3. **Coordinar equipos multidisciplinarios y facilitar la comunicación entre áreas técnicas y de gestión**, actuando como mediadores/as funcionales en entornos complejos.
4. **Aplicar herramientas de análisis de datos, business intelligence y tecnologías emergentes** para la mejora de procesos y la toma de decisiones informadas.
5. **Promover la adopción responsable de tecnologías**, integrando criterios éticos, normativos, de sostenibilidad y de inclusión en la gestión organizacional.

5. Estructura curricular

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones se organiza como un Ciclo de Complementación Curricular (CCC), destinado a estudiantes con formación previa de nivel superior en campos afines. En virtud de este antecedente formativo, el diseño curricular se aparta del modelo tradicional por ciclos (básico, orientado y profesional) y propone una estructura modular e integrada, que permite abordar desde el inicio contenidos complejos y específicos.

Los espacios curriculares están organizados en torno a bloques de conocimiento vinculados con tecnologías emergentes aplicadas a las organizaciones. Esta propuesta formativa responde a un análisis contextual de las necesidades del nuevo entorno y se orienta al desarrollo de soluciones mediante el uso estratégico de la tecnología.

A diferencia de las estructuras curriculares progresivas, este Ciclo de Complementación Curricular no requiere una secuencia gradual por niveles, ya que se asume que los y las estudiantes han transitado instancias previas en las que incorporaron los fundamentos generales y las bases conceptuales necesarias. En consecuencia, el diseño favorece la articulación horizontal y transversal de saberes, facilitando una formación focalizada, actualizada y directamente relacionada con el perfil de egreso.

5.1. Ciclos y bloques de conocimiento.

Alineación con planes de estudio y competencias genéricas.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

El plan de estudios articula los siguientes ejes formativos con los espacios curriculares específicos, garantizando la congruencia entre las competencias que se promueven y los resultados de aprendizaje previstos.

La propuesta académica se apoya en cuatro ejes de formación que se entrelazan a lo largo de toda la carrera:

Eje 1: Gestión tecnológica y transformación digital

Este eje se aborda en espacios como:

- Transformación Digital y Gestión del Cambio
- Gestión Estratégica de TI e Innovación
- Arquitectura TI e Infraestructura Cloud
- Desarrollo Ágil de Soluciones Digitales
- Gobierno de TI, Riesgos y Ciberseguridad

Los estudiantes adquieren competencias para liderar procesos de cambio organizacional, implementar tecnologías emergentes, alinear la tecnología a la estrategia de la organización y gestionar entornos digitales de manera eficiente y segura.

Eje 2: Gestión por procesos, análisis de datos e inteligencia organizacional

Se desarrolla en espacios curriculares como:

- Gestión por Procesos y Tecnología Organizacional
- Analítica de Datos e Inteligencia Empresarial
- Bases de Datos Relacionales y No Relacionales
- Redes y Comunicaciones Estratégicas

Se busca que los estudiantes comprendan y rediseñen procesos organizacionales, integren soluciones basadas en datos y utilicen herramientas de inteligencia de negocios para la toma de decisiones.

Eje 3: Ética, sostenibilidad e innovación social

Este eje se evidencia en:

- Ética y Responsabilidad Digital



- Tecnología Sostenible e Innovación Social
- Derecho Digital y Economía de la Información
- Seguridad de la Información y Resiliencia Cibernética

Se promueve el desarrollo de una mirada crítica, ética y socialmente responsable en el uso de las tecnologías, integrando criterios de sostenibilidad, inclusión y cumplimiento normativo.

Eje 4: Integración profesional y competencias transversales

Se materializa a través de:

- Taller Integrador
- Trabajo Final
- Inglés

A través de estos espacios se fortalecen competencias de trabajo interdisciplinario, comunicación, liderazgo y aplicación práctica de los conocimientos en situaciones reales.

De este modo, la estructura curricular garantiza una formación integral, alineada a los desafíos actuales de las organizaciones y coherente con las competencias genéricas y específicas que definen el perfil de egreso de la carrera.

Esta organización favorece una formación académica pertinente, actualizada y flexible, que reconoce la trayectoria previa del estudiante, promueve la integración de saberes y garantiza el desarrollo de competencias acordes con el título de grado universitario.

5.2 Espacios curriculares obligatorios y optativos. Modalidades.

La propuesta formativa incluye 18 (DIECIOCHO) espacios curriculares obligatorias, con un espacio optativo de 7 CRE, es decir que el estudiante puede, en su proceso de diseño de su trayecto de formación, elegir propuestas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, bajo modalidades diversas (presencial y a distancia), para cumplir con este requerimiento. El espacio curricular optativo debe ser pertinente al campo de formación propia del área, en función del perfil de egreso y ser previamente aceptado por la autoridad de la Facultad de Ciencias Económicas por su calidad y pertinencia.



En el caso del idioma Inglés, los estudiantes podrán acreditarlo presentando la documentación respaldatoria correspondiente y aprobando un coloquio (o instancia similar) en el cual deberán utilizar el vocabulario técnico propio del área. Esta instancia evaluativa y de acreditación estará a cargo de los equipos docentes responsables de cátedra.

Modalidad de los espacios curriculares

La propuesta curricular contempla una diversidad de formatos pedagógicos que permiten abordar los contenidos desde una perspectiva integral, articulando teoría y práctica en función de los objetivos formativos de cada espacio. Esta variedad responde al carácter profesionalizante del ciclo, a la necesidad de vincular la formación con el entorno y a la búsqueda de una participación activa y crítica por parte de los y las estudiantes.

Los espacios curriculares adoptan las siguientes modalidades:

a) Espacios teórico-aplicados:

Se estructuran sobre la base de una fuerte integración entre el conocimiento conceptual y su aplicación en contextos reales o simulados. En estos espacios, la actividad práctica representa una parte sustantiva del cursado, ya sea a través de análisis de casos, resolución de problemas, utilización de herramientas tecnológicas específicas o desarrollo de proyectos. Esta modalidad favorece la apropiación significativa de saberes y su transferencia a situaciones profesionales concretas.

b) Talleres:

Constituyen espacios centrados en la **acción y la experiencia**. Están orientados a la realización de actividades de campo, elaboración de propuestas tecnológicas y trabajo colaborativo, a partir de problemáticas extraídas de organizaciones reales o situaciones simuladas. Los talleres promueven la integración de conocimientos provenientes de diferentes asignaturas y buscan fortalecer competencias prácticas, comunicacionales y de resolución de problemas en escenarios complejos.

c) Seminarios:

Diseñados para el análisis crítico y reflexivo de temáticas específicas, los seminarios combinan el abordaje conceptual con instancias de producción individual o grupal. En estos espacios, la **actividad**



práctica se equilibra con el desarrollo teórico, a través de la discusión de textos, presentaciones, debates o estudios de caso. Su objetivo es profundizar aspectos clave del campo de estudio y habilitar una participación activa y argumentada por parte del estudiantado.

Estas modalidades didácticas, en conjunto, aseguran una experiencia formativa diversa y situada, que articula saberes, habilidades y actitudes de forma coherente con el perfil de egreso y las demandas del entorno organizacional contemporáneo.

5.3 Sistema de Créditos

El cálculo del Crédito Académico, se ha estipulado, en primera instancia, considerando la tributación de cada uno de los Espacios Curriculares al perfil de egreso y a las competencias contenidas en el mismo. En función de esa tributación se asigna un coeficiente de trabajo autónomo de los/las estudiantes que es menor o mayor en función del formato del Espacio Curricular y su tributación a las competencias del perfil de egreso y, por ende, no es uniforme y varía aun cuando diversos espacios curriculares, tengan la misma carga horaria de interacción pedagógica.

A partir de las consideraciones efectuadas, la obtención del Crédito Académico, se da a partir de tomar como base 25 HS = 1 CRE y aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{(Horas IP + (Horas IP * coeficiente)) / 25}$$

A continuación, se brinda un ejemplo concreto, en un espacio curricular de 64 horas totales del Campo de Formación Específica:

$$\text{(64 + (64 * 1.2)) / 25 = 6 Cr.}$$

A partir de los criterios; tributación al perfil de egreso, trabajo autónomo y formato del espacio curricular, es que se obtienen 6 coeficientes:

$$\text{1.0 - 1.2 - 1.4 - 1.7 - 1.8 - 2.0}$$

En la siguiente tabla se observan los espacios curriculares, su respectiva carga horaria, créditos y coeficientes.



5.4 Distribución Curricular.

Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Coefficiente	Horas IP	Horas TAE	Horas TTE	Créditos
PRIMER AÑO								
Primer Semestre								
Transformación Digital y Gestión del Cambio	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Gestión Estratégica de TI e Innovación	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Inteligencia Artificial y Ética Algorítmica	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Gestión por Procesos y Tecnología Organizacional	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Análítica de Datos e Inteligencia Empresarial	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,4	64	90	154	6
Segundo Semestre								
Bases de Datos Relacionales y No Relacionales	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Redes y Comunicaciones Estratégicas	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Derecho Digital y Economía de la Información	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5

Desarrollo Ágil de Soluciones Digitales	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,4	64	90	154	6
Seguridad de la Información y Resiliencia Cibernética	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Taller Integrador I	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	1,8	30	54	84	3
SEGUNDO AÑO								
Primer Semestre								
Arquitectura TI e Infraestructura Cloud	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Gobierno de TI, Riesgos y Ciberseguridad	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Tecnología Sostenible e Innovación Social	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Ética y Responsabilidad Digital	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Optativa	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	70	119	189	7
Segundo Semestre								
Taller Integrador II	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	1,8	100	180	280	11
Inglés	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1	45	45	90	4
Trabajo final	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	2	100	200	300	12



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Resumen de Cargas y Créditos							
TÍTULO DE GRADO	DURACIÓN		CANTIDAD de ASIGNAT.	CRÉDITOS	HORAS IP	HORAS TAE	HORAS TTE
	Años	Cuatrimestre					
Licenciado/a en Gestión Tecnológica de las Organizaciones	2	4	19	120	1241	1765	3006

5.5 Sistema de Correlatividades.

El plan de estudios se estructura considerando la necesidad de articulación tanto entre las obligaciones curriculares de un mismo año como entre los distintos años para el avance de la carrera.

La definición de correlatividades entre unidades curriculares se dispondrá internamente por la Facultad de Ciencias Económicas, en atención a los requerimientos de saberes previos que debe aportar una asignatura para poder cursar y/o rendir la/s siguiente/s.

5.6 Alcances de los espacios curriculares.

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera que sepa, comprenda y / o sea capaz de demostrar el o la estudiante una vez terminado el proceso de aprendizaje (ECTS, 2005. Citado por Kennedy, 2007), deben ser capaces de ser apreciados.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Espacio Curricular	Objetivo	Descriptor	Resultados de aprendizaje. (El estudiante será capaz de:)
Transformación Digital y Gestión del Cambio	Comprender los desafíos de la transformación digital, diseñar estrategias de cambio y desarrollar liderazgo adaptativo e innovación organizacional.	Modelos de madurez digital. Tecnologías disruptivas. Modelos ADKAR y Kotter. Gestión de la resistencia. Cultura organizacional. Liderazgo adaptativo.	Analizar el impacto de la transformación digital en las organizaciones y diseñar estrategias para liderar procesos de cambio utilizando modelos de madurez y liderazgo adaptativo.
Gestión Estratégica de TI e Innovación	Desarrollar competencias para alinear la tecnología con la estrategia organizacional y gestionar la innovación tecnológica.	Planeamiento estratégico TI. Gobierno de TI (COBIT, ISO 38500). Evaluación de inversiones. Mapas de ruta tecnológica. Innovación como ventaja competitiva.	Formular planes estratégicos de tecnología alineados a los objetivos organizacionales y gestionar la innovación
Inteligencia Artificial y Ética Algorítmica	Introducir fundamentos y aplicaciones de IA con foco en su impacto ético y social en las organizaciones.	IA generativa. Machine Learning. Explicabilidad. Ética algorítmica. Sesgos. Herramientas IA. Regulaciones emergentes.	Aplicar conceptos fundamentales de inteligencia artificial y evaluar su impacto ético y social en entornos organizacionales.
Arquitectura TI e Infraestructura Cloud	Comprender las arquitecturas tecnológicas modernas y su implementación en entornos locales y en la nube.	Cloud computing (IaaS, PaaS, SaaS). Edge computing. Virtualización. Microservicios. Hardware y software. Tendencias en infraestructura TI.	Diseñar soluciones tecnológicas basadas en arquitecturas modernas e infraestructuras locales o en la nube, considerando tendencias y buenas prácticas.

Gestión por Procesos y Tecnología Organizacional	Analizar y rediseñar procesos organizacionales utilizando tecnologías digitales.	BPM, RPA, BPMN. ISO 9001. ERP. Mapa de procesos. Mejora continua. Enfoque sistémico. Gestión de áreas funcionales.	Analizar y rediseñar procesos organizacionales utilizando tecnologías digitales para optimizar el funcionamiento integral de la organización.
Análisis de Datos e Inteligencia Empresarial	Aplicar herramientas de análisis de datos para la toma de decisiones y generación de conocimiento organizacional.	Power BI, Tableau. Análisis predictivo/prescriptivo. Gobernanza de datos. Auditoría. Dashboards. Storytelling con datos.	Implementar herramientas de analítica de datos para apoyar la toma de decisiones estratégicas y la generación de conocimiento.
Gobierno de TI, Riesgos y Ciberseguridad	Gestionar el gobierno de TI y los riesgos asociados, incluyendo aspectos de seguridad cibernética.	COBIT, NIST, ISO 27001. ITGC. Informes SOC. Gestión de incidentes. Ciberseguridad. Evaluación de vulnerabilidades. Auditoría TI.	Gestionar el gobierno de TI y los riesgos asociados, diseñando políticas de seguridad cibernética y de protección de la infraestructura tecnológica.
Bases de Datos Relacionales y No Relacionales	Diseñar, administrar y proteger bases de datos en distintos entornos tecnológicos.	SQL, MongoDB. Modelado de datos. Bases NoSQL. Seguridad y backups. Privacidad. Bases en la nube. Normalización.	Diseñar, administrar y proteger bases de datos relacionales y no relacionales, garantizando su integridad, seguridad y disponibilidad.
Redes y Comunicaciones Estratégicas	Comprender la infraestructura de redes y su impacto estratégico en las organizaciones.	5G, SDN. Protocolos modernos. Intranet/Extranet. Seguridad en red. Arquitectura de redes. Administración y tendencias.	Comprender y gestionar la infraestructura de redes organizacionales, evaluando su impacto estratégico y las tendencias emergentes.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Derecho Digital y Economía de la Información	Analizar el marco jurídico y económico que regula las tecnologías de la información.	Propiedad intelectual. Firma digital. Protección de datos. Ciberdelitos. Lock-in. Externalidades. Impacto macroeconómico.	Analizar el marco jurídico y económico de las tecnologías de la información, identificando sus implicancias legales y de negocio.
Desarrollo Ágil de Soluciones Digitales	Aplicar metodologías ágiles en el desarrollo de soluciones tecnológicas organizacionales.	Scrum, Kanban, DevOps. Prototipado. Diseño centrado en el usuario. Herramientas CASE. Desarrollo incremental.	Aplicar metodologías ágiles para el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas centradas en el usuario.
Seguridad de la Información y Resiliencia Cibernética	Proteger los activos digitales mediante estrategias de seguridad y resiliencia organizacional.	Confidencialidad, integridad, disponibilidad. Marcos ISO/NIST. SOC ciberseguridad. Cibercrimen. Simulacros de recuperación.	Diseñar e implementar estrategias de seguridad y resiliencia organizacional que protejan los activos digitales.
Taller Integrador 1	Favorecer la integración de los conocimientos adquiridos durante el primer tramo del ciclo de complementación, mediante la resolución de situaciones problemáticas que requieren el uso de tecnologías organizacionales.	Espacio práctico de aplicación interdisciplinaria. Se abordan casos reales o simulados de organizaciones, promoviendo el análisis, la identificación de necesidades tecnológicas, la propuesta de soluciones y la reflexión crítica sobre su viabilidad e impacto.	Integrar los conocimientos adquiridos mediante la resolución de problemas organizacionales aplicando tecnologías y enfoques interdisciplinarios en un proyecto práctico demostrando pensamiento crítico, trabajo colaborativo y habilidades de comunicación.

Tecnología Sostenible e Innovación Social	Promover soluciones tecnológicas sostenibles con impacto social positivo.	Tecnologías verdes. Smart cities. Economía circular. Problemas complejos. Indicadores ESG. Innovación inclusiva.	Diseñar soluciones tecnológicas sostenibles e inclusivas que generen impacto social positivo y promuevan la innovación responsable.
Ética y Responsabilidad Digital	Desarrollar una perspectiva ética y responsable en el uso de tecnologías digitales.	Derechos digitales. Brecha digital. Ética de datos. Normas internacionales. Dilemas éticos tecnológicos. Inclusión digital.	Argumentar y tomar decisiones fundamentadas en principios éticos y de responsabilidad social en el uso de tecnologías digitales.
Optativas			Profundizar conocimientos específicos en función de su interés y orientación profesional, complementando su formación tecnológica integral.
Taller Integrador 2	Consolidar competencias para la gestión tecnológica en entornos complejos mediante el desarrollo de un proyecto integrador en equipos interdisciplinarios, en articulación con organizaciones reales.	Taller centrado en el diseño y presentación de soluciones tecnológicas a problemas concretos de organizaciones externas o simuladas. Se promueven metodologías ágiles, la colaboración, la comunicación efectiva y la vinculación con el entorno socio-productivo.	Liderar y presentar un proyecto interdisciplinario de aplicación tecnológica, trabajando en equipos, aplicando metodologías ágiles y comunicando resultados de forma efectiva.
Trabajo Final	Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el trayecto formativo a través del	Espacio destinado al fortalecimiento de habilidades de lectura, comprensión y producción en inglés, con foco	El estudiante será capaz de desarrollar un proyecto integrador que evidencie su capacidad de aplicar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas para



RESOLUCIÓN
DIGITAL

	desarrollo de un trabajo final que resuelva una problemática organizacional mediante el uso estratégico de las tecnologías.	en textos técnicos, documentación tecnológica, normativas internacionales y literatura científica relacionada con la gestión tecnológica.	resolver un problema organizacional real utilizando soluciones tecnológicas.
Inglés	Desarrollar competencias en el uso del idioma inglés orientadas a la comprensión y producción de textos técnicos y académicos vinculados a las tecnologías de la información y la gestión organizacional.	Espacio destinado al fortalecimiento de habilidades de lectura, comprensión y producción en inglés, con foco en textos técnicos, documentación tecnológica, normativas internacionales y literatura científica relacionada con la gestión tecnológica.	El estudiante será capaz de comprender, interpretar y comunicar información técnica en idioma inglés, aplicando esta habilidad al ámbito de las tecnologías de la información y la gestión organizacional.

6. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La implementación de una propuesta de enseñanza y aprendizaje innovadora para la Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones (Ciclo de Complementación Curricular) exige una mirada actualizada sobre los procesos formativos universitarios, en especial en contextos que combinan la presencialidad con entornos virtuales de aprendizaje. En este sentido, se propone una estrategia educativa que articule el enfoque centrado en el estudiante con el paradigma de la Educación Basada en Competencias, favoreciendo trayectorias flexibles y significativas que contemplen las exigencias del campo profesional, tecnológico y organizacional.

Este modelo pedagógico tiene como eje central no sólo la transmisión de contenidos conceptuales, sino el desarrollo de capacidades que permitan a los y las estudiantes resolver problemas reales, tomar decisiones informadas, trabajar colaborativamente y utilizar herramientas digitales de manera crítica y efectiva. Así, la propuesta se adapta tanto a la modalidad presencial como a la opción pedagógica a distancia, promoviendo en ambas una experiencia de aprendizaje activa, integral y situada.

En el cursado presencial y a distancia, se priorizará la realización de talleres prácticos, donde se generen espacios de interacción directa con tecnologías específicas del campo de la gestión y de las organizaciones. Estos espacios buscarán recrear situaciones reales o simuladas del entorno laboral, permitiendo a los y las estudiantes explorar, manipular y aplicar distintas herramientas digitales, software de gestión y entornos colaborativos. El trabajo en grupos, la discusión de casos, y la reflexión colectiva serán fundamentales para fortalecer el vínculo entre teoría y práctica.

Por su parte, en la modalidad a distancia, la propuesta se apoya en entornos virtuales diseñados intencionalmente para promover la participación activa, el trabajo autónomo y la colaboración entre pares. El uso de laboratorios virtuales, simuladores, repositorios multimedia y espacios de co-creación en línea permitirá una experiencia formativa robusta, incluso en contextos asincrónicos. La planificación didáctica contempla encuentros sincrónicos para la construcción conjunta del conocimiento y para el acompañamiento tutorial, mientras que los entornos asíncronos estarán organizados con criterios de claridad, progresividad y accesibilidad.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

La estructuración de los tiempos de cursado y la definición de instancias de interacción resultan aspectos claves para garantizar un acompañamiento pedagógico efectivo. En ambas modalidades, el diseño instruccional promoverá la resolución de problemas, el desarrollo de proyectos integradores y la aplicación de saberes en contextos complejos. En este marco, se priorizará metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el estudio de casos, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje invertido (flipped learning), que permiten dinamizar la experiencia educativa y potenciar las competencias profesionales.

Otro aspecto esencial será la integración estratégica de tecnologías educativas que favorezcan la gestión del aprendizaje, la participación y la retroalimentación continua. Moodle ECONET, como plataforma institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, constituirá el entorno principal para la creación de aulas virtuales, administración de contenidos, evaluación formativa y seguimiento del progreso estudiantil. No obstante, se contempla la incorporación complementaria de otras herramientas digitales que permitan enriquecer la experiencia didáctica: plataformas de videoconferencia para encuentros sincrónicos, herramientas de gamificación para motivar el aprendizaje, editores colaborativos para la producción grupal de documentos, recursos para presentaciones interactivas, entre otros.

La elección y combinación de estas herramientas no será aleatoria, sino que responderá a una lógica pedagógica definida por los principios institucionales de la Universidad Nacional de Cuyo. El modelo educativo propuesto por la UNCUYO, especialmente en su modalidad a distancia, se sostiene en una concepción de interactividad cognitiva profunda, que trasciende la mera funcionalidad técnica de los entornos digitales. Esta perspectiva está claramente delineada en la Ordenanza N.º 58/2012 aprobada por el Consejo Superior, donde se explicitan las variables didácticas que deben tenerse en cuenta para garantizar una verdadera interactividad formativa.

Entre estas variables, se destacan:

- Claridad y secuenciación de los contenidos: Se procura que los materiales sean comprensibles, estén organizados de manera progresiva, y resulten significativos desde una perspectiva lógica, psicológica y social. Esto implica una planificación cuidadosa de los recursos y de las actividades que los acompañan.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

- Desarrollo de procesos cognitivos complejos: El objetivo es que los y las estudiantes no solo accedan a información, sino que desarrollen habilidades para analizarla, interpretarla, relacionarla con otros saberes y aplicarla en situaciones diversas. Para ello, se promoverán procesos de pensamiento de orden superior como la resolución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.
- Diseño de actividades significativas: Las tareas propuestas deberán fomentar no solo la retención de conocimientos, sino su transferencia a contextos reales. Esto se logrará mediante desafíos que requieran el uso activo de los contenidos aprendidos, apelando a diferentes medios y formas de expresión.
- Generación de entornos motivadores: Se prestará especial atención al diseño visual, la navegabilidad y la dinámica de las aulas virtuales, de manera que resulten atractivas, intuitivas y estimulantes para los y las estudiantes.
- Fomento del aprendizaje colaborativo: Se crearán condiciones para el trabajo en equipo, el diálogo entre pares y la construcción colectiva de conocimientos, reconociendo el valor del aprendizaje social en entornos digitales.

Desde esta perspectiva, los y las docentes tendrán un rol central como diseñadores de experiencias de aprendizaje significativas. Serán acompañados por el equipo del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Económicas (SIED-FCE), que brindará asesoramiento pedagógico, técnico y metodológico para la planificación y gestión de las aulas virtuales. Este acompañamiento también incluirá instancias de formación y actualización docente, orientadas a fortalecer la práctica educativa en contextos mediados por tecnologías.

Finalmente, las estrategias formativas estarán centradas en cuatro dimensiones claves del aprendizaje contemporáneo: personalización, que atiende a los ritmos y estilos individuales; autonomía, que promueve la responsabilidad en el propio proceso de formación; colaboración, que valora la construcción colectiva; y actividad significativa, que vincula el saber con la acción transformadora. La combinación equilibrada de estas dimensiones permitirá consolidar un enfoque pedagógico coherente, inclusivo y pertinente para formar profesionales capaces de liderar procesos de innovación en las organizaciones del siglo XXI.



7. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

En el marco de una propuesta educativa orientada por enfoques centrados en el desarrollo de competencias, la evaluación se concibe como un componente esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje. No se trata simplemente de una instancia de acreditación de saberes, sino de un instrumento pedagógico que permite monitorear el progreso, retroalimentar las prácticas docentes y garantizar que los y las estudiantes alcancen los objetivos previstos. En este sentido, se reconocen tres funciones primordiales de la evaluación, que corresponden a distintos momentos del recorrido formativo: la evaluación diagnóstica o inicial, la evaluación formativa durante el proceso, y la evaluación sumativa o final.

La evaluación inicial tiene por finalidad conocer el punto de partida de los estudiantes, sus saberes previos, intereses, necesidades y estilos de aprendizaje. Esta información resulta clave para adecuar las estrategias pedagógicas a las características del grupo y brindar un acompañamiento significativo. Por su parte, la evaluación formativa se desarrolla a lo largo del proceso educativo y permite realizar ajustes continuos a las prácticas de enseñanza, así como ofrecer devoluciones oportunas que orienten el aprendizaje. Finalmente, la evaluación sumativa se implementa al finalizar un trayecto o unidad de estudio con el propósito de valorar el nivel de logro alcanzado en relación con las competencias previstas.

En la modalidad a distancia, la evaluación adquiere una complejidad particular que exige una planificación cuidadosa y una mirada integral. A diferencia de las propuestas presenciales, donde el control de ciertas variables es más directo, en los entornos virtuales es fundamental garantizar la validez, confiabilidad y transparencia de las instancias evaluativas a través de diversos mecanismos. Uno de los recursos más potentes en este sentido es la triangulación de dimensiones evaluativas. Esta triangulación se expresa en tres planos: funcional, temporal y de agentes intervinientes.

Desde el plano funcional, se integran distintas formas de evaluación (formativa y sumativa) que permiten valorar no solo los productos finales, sino también los procesos de construcción del conocimiento. En cuanto a la dimensión temporal, se contemplan instrumentos aplicables al inicio del trayecto, durante su desarrollo y al final, generando una visión holística del aprendizaje. Finalmente, la diversidad de agentes implica incluir no sólo la evaluación del docente, sino también la participación



activa del propio estudiante (autoevaluación) y de sus pares (coevaluación), promoviendo así la reflexión crítica y el compromiso con la calidad del proceso.

Este enfoque integral y participativo de la evaluación está en línea con los lineamientos establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), organismos que han venido trabajando en la consolidación de criterios comunes para asegurar la calidad académica en las modalidades virtuales. Tales criterios promueven el diseño de evaluaciones auténticas, contextualizadas y alineadas con los objetivos formativos, que prioricen el desarrollo de habilidades cognitivas superiores y que valoren tanto el saber cómo el saber hacer.

En este contexto, se prevé la elaboración de un protocolo específico para las instancias evaluativas finales que se desarrollen en la modalidad a distancia. Dicho protocolo establecerá criterios, procedimientos y herramientas que aseguren condiciones de equidad, integridad académica y accesibilidad para todos los y las estudiantes, considerando las particularidades del entorno digital.

Por último, cabe destacar que el régimen de evaluación y promoción de esta propuesta educativa se ajustará a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de Cuyo, así como a las disposiciones específicas de la Facultad de Ciencias Económicas, garantizando de este modo el cumplimiento de los marcos institucionales y legales que rigen la actividad académica en nuestra Universidad.

8. Propuesta de seguimiento y evaluación de la carrera.

Para el seguimiento y la evaluación interna de la carrera, tanto presencial como a distancia, se propone la realización de una matriz de tributación. Es decir, una herramienta que permite visualizar de manera articulada y dinámica cómo cada uno de los espacios curriculares aporta saberes de los alcances del título.

Permite visualizar, en una tabla de doble entrada, la relación entre los aportes (contribuciones o tributaciones) de los resultados de aprendizaje de los espacios curriculares a las «competencias de egreso». Pone en evidencia en qué espacios curriculares, como mínimo, deben desarrollarse las competencias, y debe complementarse con los programas y planificaciones de dichos espacios curriculares. Indica, también, el nivel de logro de la competencia que se espera que el estudiante alcance al acreditar el espacio curricular, y con ello, en el transcurso de la carrera.



La evaluación abarca los componentes principales del proyecto: estructura de gestión, aspectos pedagógicos, tecnológicos y administrativos.

Cada componente será desagregado en indicadores concretos, de los cuales se obtendrá información a través de instrumentos variados de índole cuantitativa y cualitativa.

La triangulación de los datos obtenidos permitirá tomar decisiones informadas durante la implementación, con el objetivo de reajustar el proceso, optimizarlo y documentarlo en todas sus dimensiones, generando así un registro del aprendizaje organizacional.

9. Matriz de tributación título Licenciada/o en Gestión Tecnológica de las Organizaciones.

La presente matriz de tributación tiene como objetivo analizar y visualizar el grado de impacto y presencia de las Competencias de Egreso, tanto generales como específicas, en cada uno de los espacios curriculares que conforman este plan de estudios.

Este instrumento permite establecer una relación directa entre los resultados esperados del perfil del egresado y la propuesta curricular, favoreciendo la coherencia formativa entre los objetivos del plan, las competencias profesionales y la estructura de la carrera.

La matriz está organizada del siguiente modo:

- Las filas representan los espacios curriculares obligatorios y optativos del plan de estudios.
- Las columnas identifican las competencias generales (CE-G) y específicas (CE-E) definidas como parte del perfil de egreso.
- En cada celda, se marca con una “X” la presencia o trabajo explícito de esa competencia en el espacio curricular correspondiente. Esta marcación se basa en el análisis de los objetivos formativos, contenidos y enfoques metodológicos de cada asignatura o actividad curricular.

Este análisis permite:

- Detectar redundancias o vacíos formativos, es decir, competencias que podrían estar sobre o subrepresentadas en el recorrido formativo.
- Identificar oportunidades de mejora para lograr una distribución equitativa e integrada de las competencias en todo el trayecto formativo.
- Facilitar la planificación de actividades integradoras, transversales o de fortalecimiento para competencias que lo requieran.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

- Brindar insumos valiosos para los procesos de evaluación y acreditación del plan de estudios.

En conjunto, la matriz constituye una herramienta clave para garantizar la alineación entre la formación académica y el perfil profesional del egresado, asegurando que todos los espacios curriculares contribuyan de manera articulada al desarrollo de un profesional con las capacidades requeridas para desenvolverse de manera crítica, ética e innovadora en contextos complejos y cambiantes.

Espacios Curriculares	CE-G1	CE-G2	CE-G3	CE-G4	CE-G5	CE-G6	CE-G7	CE-E1	CE-E2	CE-E3	CE-E4	CE-E5	CE-E6	CE-E7	CE-E8	CE-E9	CE-E10	CE-E11	CE-E12	CE-E13
Transformación Digital y Gestión del Cambio	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Gestión Estratégica de TI e Innovación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inteligencia Artificial y Ética Algorítmica			X			X	X	X	X	X	X		X			X		X	X	
Arquitectura TI e Infraestructura Cloud					X			X		X	X	X					X			X
Gestión por Procesos y Tecnología Organizacional	X	X		X				X		X	X	X		X		X	X	X	X	
Analítica de Datos e Inteligencia Empresarial			X					X	X		X	X		X			X	X	X	X
Gobierno de TI, Riesgos y Ciberseguridad	X			X		X		X		X	X	X	X				X		X	
Bases de Datos Relacionales y No Relacionales								X		X	X							X		
Redes y Comunicaciones Estratégicas								X		X	X						X			
Derecho Digital y Economía de la Información	X					X	X					X	X						X	X
Desarrollo Ágil de Soluciones Digitales		X	X	X	X			X		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Seguridad de la Información y Resiliencia Cibernética					X			X		X	X	X	X				X			
Taller Integrador I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnología Sostenible e Innovación Social	X		X			X	X						X						X	X
Ética y Responsabilidad Digital			X			X	X						X						X	X
Optativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Integrador II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inglés	X	X			X									X						
Trabajo final	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Leyenda de Competencias

CE-G (Generales)

- CE-G1: Interpretación de requerimientos
- CE-G2: Trabajo en equipo interdisciplinario
- CE-G3: Análisis crítico e innovador
- CE-G4: Liderazgo participativo y ético
- CE-G5: Adaptabilidad y aprendizaje autónomo
- CE-G6: Compromiso ético, social y ambiental
- CE-G7: Interpretación contextual e interdisciplinaria

CE-E (Específicas)

- CE-E1: Fundamentos de gestión, SI y tecnologías
- CE-E2: Análisis de datos y business intelligence
- CE-E3: Metodologías de análisis y diseño
- CE-E4: Manejo de software especializado
- CE-E5: Normativas en datos y ciberseguridad
- CE-E6: Evaluación de impacto de tecnologías
- CE-E7: Relevamiento de requerimientos tecnológicos
- CE-E8: Dirección de proyectos tecnológicos
- CE-E9: Vínculo técnico-organizativo
- CE-E10: Innovación centrada en el usuario
- CE-E11: Documentación técnica y funcional
- CE-E12: Formación, cambio y cultura digital
- CE-E13: Oportunidades de innovación y emprendimiento



10. Gestión de la modalidad a distancia y sistema tutorial

La implementación de una carrera bajo la modalidad a distancia implica una gestión integral que articula múltiples dimensiones institucionales, organizativas, pedagógicas y tecnológicas. En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de Cuyo, la gestión de esta modalidad estará a cargo del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-FCE) y de la Secretaría Académica, estructuras que dependen orgánicamente de Decanato, y que trabajan en estrecha articulación con la Dirección General de Gestión Académica de la UNCUYO y el Sistema Institucional de Educación a Distancias SIED-UNCUYO. Esta sinergia institucional permite consolidar una base sólida para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las propuestas académicas a distancia.

La conducción pedagógica de la carrera estará a cargo de una dirección de carrera quien velará por la coherencia de la propuesta académica con el perfil de egreso y los estándares de calidad definidos para el título. Esta dirección trabajará de forma conjunta con una coordinación tecnopedagógica, responsable de la planificación y supervisión del componente tecnopedagógico de la carrera, asegurando que los entornos educativos, materiales, recursos y formas de mediación respondan a los principios del modelo pedagógico adoptado.

Asimismo, se prevé el trabajo articulado con responsables de infraestructura tecnológica, administración de plataformas y equipos de soporte y producción de materiales, a fin de garantizar las condiciones organizativas, tecnológicas, pedagógicas y comunicacionales necesarias para el desarrollo eficaz de la oferta educativa.

Cabe destacar que la modalidad a distancia no implica una desmaterialización del proceso educativo, sino una transformación en la forma de interacción, acceso y acompañamiento. Por ello, la gestión deberá establecer mecanismos de control y evaluación permanentes para asegurar la calidad académica y la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

10.1 Sistema tutorial y equipo docente

Uno de los pilares fundamentales de la modalidad a distancia es el sistema tutorial, que se organiza a partir de la intervención de un equipo interdisciplinario con funciones diferenciadas, todas ellas



RESOLUCIÓN
DIGITAL

normadas por la Resolución Nº 133/2021 del Consejo Superior de la UNCUYO, la Resolución Nº 412/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, o la normativa que las sustituya o complemente.

Este equipo está compuesto por los siguientes perfiles:

- Profesor/a contenidista: Es el/la responsable de la elaboración de los contenidos curriculares, así como de la producción y mediación de los materiales educativos. Su rol implica adaptar los contenidos disciplinares a un formato accesible y adecuado para la virtualidad, cuidando el lenguaje, la secuencia didáctica, la inclusión de recursos complementarios y la claridad conceptual.
- Tutor/a disciplinar: Brinda acompañamiento académico y orientación sobre los contenidos específicos de cada unidad curricular. Puede coincidir con el docente que diseñó la propuesta o ser una figura designada exclusivamente para tareas tutoriales. Este tutor responde consultas, motiva la participación y promueve la reflexión crítica y la aplicación del conocimiento.
- Tutor/a generalista o no disciplinar: Ofrece apoyo transversal a los estudiantes en aspectos relacionados con el uso de la plataforma, la gestión del tiempo, la organización del estudio, y la contención psicopedagógica. Cumple una función clave en el sostenimiento de la trayectoria académica, especialmente en momentos críticos del cursado.
- Asesor/a tecnopedagógico/a: También conocido como diseñador tecnopedagógico, colabora con los docentes en la selección y uso de herramientas tecnológicas, el diseño de experiencias interactivas, la configuración de entornos virtuales de aprendizaje y la mejora continua del proceso educativo a distancia. Asegura que los recursos y plataformas sean intuitivos, accesibles y acordes con los objetivos pedagógicos.
- Equipo de soporte tecnológico: Garantiza la operatividad, actualización y mantenimiento de las plataformas virtuales, asegurando su correcto funcionamiento con criterios de rendimiento, disponibilidad y seguridad. Interviene también en la solución de problemas técnicos, la atención de incidentes y la mejora continua de la infraestructura digital.
- Equipo de producción de materiales: Compuesto por diseñadores gráficos, comunicadores, especialistas en multimedia y educación, trabaja junto con los docentes para transformar los contenidos en productos educativos multimediales de calidad, alineados con los objetivos de aprendizaje y adecuados al perfil del estudiante destinatario.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Este sistema de roles permite un acompañamiento integral al estudiante, centrado en sus necesidades y orientado a promover su autonomía y permanencia en la carrera.

11. Materiales didácticos y bibliografía

La educación a distancia requiere del diseño y selección cuidadosa de materiales didácticos específicos que guíen el aprendizaje sin la presencialidad física permanente. En este sentido, los materiales cumplirán una función mediadora entre el conocimiento y el o la estudiante, promoviendo aprendizajes autónomos, significativos y contextualizados.

El proceso de producción de materiales digitales seguirá un circuito metodológico estructurado en etapas: planificación, diseño, desarrollo, implementación, evaluación y control de calidad. Esta última etapa es esencial, ya que implica instancias de revisión continua sobre la claridad de los mensajes, la accesibilidad, la adecuación al perfil del estudiante, la pertinencia de los recursos y la coherencia pedagógica de cada propuesta.

En cuanto a la bibliografía, se priorizará el uso de materiales de elaboración propia por parte de los docentes, así como recursos de acceso abierto o con licencias Creative Commons (CC) que permitan su uso educativo. Los estudiantes podrán acceder a ellos a través del entorno virtual de aprendizaje, que a su vez brindará ingreso a bases de datos científicas, bibliotecas digitales y repositorios institucionales.

Los criterios de selección de estos recursos incluyen: su valor pedagógico, la claridad conceptual, la adecuación al destinatario, la estructura didáctica, y la capacidad de fomentar el pensamiento crítico, la reflexión y la aplicación práctica.

12. Infraestructura y soporte tecnológico

La infraestructura tecnológica requerida para esta modalidad será gestionada por la Coordinación de Transformación Digital de la Facultad. Esta dependencia será responsable de garantizar el mantenimiento de redes, servidores y plataformas; el soporte técnico para docentes y estudiantes; la seguridad informática; la actualización de software; el respaldo de la información y el control de incidentes.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

La plataforma principal para el desarrollo académico será Moodle, en su versión institucional adaptada como ECONET. La gestión académica estará bajo la plataforma SIU-Guaraní, la cual permite centralizar la información académica y administrativa, facilitando el seguimiento del rendimiento estudiantil, la gestión de inscripciones, la carga de notas y el desarrollo de las actividades docentes.

Además, la Facultad cuenta con edificación equipada con laboratorios informáticos, aulas tecnológicas y conectividad de calidad, lo cual complementa el entorno virtual y permite el desarrollo de actividades presenciales, sincrónicas o híbridas cuando sea necesario.

13. Condiciones de implementación

La puesta en marcha tanto de la modalidad presencial como de la opción pedagógica a distancia dependerá de la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos y económicos. Será la Facultad de Ciencias Económicas quien determine internamente los tiempos y condiciones de inicio, considerando criterios de viabilidad institucional, capacidad operativa y cumplimiento de los estándares establecidos por la Universidad Nacional de Cuyo.

Esta planificación incluirá un análisis previo de la demanda estudiantil, la preparación del cuerpo docente, la adecuación de la infraestructura y el aseguramiento de la calidad educativa, en un proceso de mejora continua que articula lo académico, lo tecnológico y lo institucional.



ANEXO II

Datos Académicos para el Sistema Informático para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios - SIRVAT

El presente anexo tiene como objetivo facilitar el diálogo y el intercambio de datos académicos entre la Universidad Nacional de Cuyo y el equipo de evaluadores de SIRVAT/SIPES de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria - Secretaría de Educación de la Nación, a los efectos del reconocimiento oficial y validez nacional del título.

1. Presentación sintética de la carrera

- 1.1 **Tipo de presentación:** Carrera nueva
- 1.2 **Tipo de carrera:** Ciclo de complementación curricular
- 1.3 **Denominación de la carrera:** Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones
- 1.4 **Título que otorga:** Licenciado/a en Gestión Tecnológica de las Organizaciones
- 1.5 **Nivel al que pertenece la carrera:** Grado
- 1.6 **Modalidades:** Presencial y opción pedagógica a distancia
- 1.7 **Carácter:** Permanente²
- 1.8 **Duración:** 2 años (4 semestres)
- 1.9 **Carga horaria total de interacción pedagógica IP:** 1241 hs
- 1.10 **Carga horaria total de trabajo autónomo del estudiante TAE:** 1765 hs
- 1.11 **Carga horaria total del estudiante TTE:** 3006 hs
- 1.12 **Créditos:** 120 CRE

2. Condiciones de ingreso:

Hasta tanto se implemente el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), los requisitos de ingreso tendrán como variable de análisis la duración total teórica de la carrera de base. Para acceder al Ciclo de Complementación Curricular (CCC) mediante ingreso directo, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Gestión de Empresas”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

² El Consejo Directivo de la FCE, cada 2 cohortes se evaluará la carrera a fin de determinar las reales posibilidades de respuesta a la demanda laboral.



RESOLUCIÓN
DIGITAL

b. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Marketing”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

c. Poseer Título de **Técnico/a Universitario/a en “Logística y Transporte”** o su equivalente, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

d. Poseer Títulos de **Técnico/a Universitario/a** o de pregrado en carreras afines a las Ciencias Económicas, expedidos por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria total igual o superior a 1400 horas.

e. Poseer **Título Universitario** en carreras del área de Ciencias Económicas o afines, con una carga horaria total igual o superior a 2600 horas.

Una vez implementado el SACAU, quienes posean las titulaciones precedentes, deberán acreditar 120 CRE para ingresar en forma directa al Ciclo de Complementación.

A su vez, los aspirantes que posean títulos con las siguientes características, deberán realizar un curso de nivelación para ingresar al CCC:

Títulos de **Técnico/a Universitario/a en carreras Tecnológicas**, expedidos por la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria teórica total igual o mayor 1400 hs. (nivelación A).

Títulos **Universitarios o Terciarios de carreras del área de las ciencias económicas o tecnológicas** con una carga horaria teórica total igual o mayor a 1400 hs. (nivelación B).

Es importante señalar que estas últimas titulaciones, una vez implementado el SACAU, también requerirán la acreditación de 120 CRE. Sin embargo, debido a las características de las disciplinas involucradas, los/las aspirantes deberán realizar y aprobar los trayectos de nivelación correspondientes.

Finalmente, tras un análisis de los antecedentes académicos de los aspirantes y considerando los trayectos de nivelación (A y B), se establecerá la modalidad de evaluación de las competencias necesarias para ingresar al Ciclo de Licenciatura. Estas competencias se encuentran delineadas en los



RESOLUCIÓN
DIGITAL

contenidos mínimos y expectativas de logro de los espacios curriculares de las carreras de grado vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas, que se detallan a continuación o sus equivalentes.

C. Trayecto de Nivelación carreras tecnológicas

Espacios Curriculares	Horas de interacción pedagógica IP
Fundamentos de Contabilidad o su equivalente	70
Administración I o su equivalente	60
Total	130

D. Trayecto de Nivelación otras carreras

Espacios Curriculares	Horas de interacción pedagógica
Fundamentos de Contabilidad o su equivalente	70
Administración I o su equivalente	60
Matemática	60
Tecnologías de la Información II	60
Sistemas y Tecnologías de la Información	60
Total	310

Para quienes ingresen a la propuesta en modalidad a distancia, se implementará un curso introductorio de carácter autogestionado, orientado a facilitar la familiarización con el entorno virtual de aprendizaje. Este espacio formativo tiene como propósito principal fortalecer las competencias digitales básicas requeridas para transitar con éxito la educación superior. Entre los ejes abordados se incluyen el uso operativo de la plataforma institucional, la búsqueda y evaluación crítica de información, el uso de los recursos de la plataforma, así como el desarrollo de habilidades comunicativas y colaborativas en entornos digitales. Asimismo, se promoverán capacidades vinculadas al aprendizaje autónomo y a la gestión eficaz del tiempo, fundamentales para sostener el cursado en modalidad a distancia.



3. Alcances del Título

El/La egresado/a del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Gestión Tecnológica de las Organizaciones desarrollará las siguientes actividades profesionales en cualquier tipo de organización y ámbitos, como, por ejemplo: empresas, organizaciones civiles, entidades gubernamentales, entre otros. De este modo, esta titulación habilita los siguientes alcances:

1. **Relevar, analizar y modelar procesos organizacionales y requerimientos tecnológicos**, proponiendo soluciones alineadas con los objetivos estratégicos de las organizaciones.
2. **Diseñar, gestionar e implementar proyectos de transformación digital**, aplicando metodologías ágiles o tradicionales en contextos públicos o privados.
3. **Coordinar equipos multidisciplinarios y facilitar la comunicación entre áreas técnicas y de gestión**, actuando como mediadores/as funcionales en entornos complejos.
4. **Aplicar herramientas de análisis de datos, business intelligence y tecnologías emergentes** para la mejora de procesos y la toma de decisiones informadas.
5. **Promover la adopción responsable de tecnologías**, integrando criterios éticos, normativos, de sostenibilidad y de inclusión en la gestión organizacional.

4. Distribución Curricular.

Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Coeficiente	Horas IP	Horas TAE	Horas TTE	Créditos
PRIMER AÑO								
Primer Semestre								
Transformación Digital y Gestión del Cambio	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Gestión Estratégica de TI e Innovación	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Inteligencia Artificial y Ética Algorítmica	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Gestión por Procesos y Tecnología Organizacional	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Analítica de Datos e Inteligencia Empresarial	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,4	64	90	154	6
Segundo Semestre								
Bases de Datos Relacionales y No Relacionales	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Redes y Comunicaciones Estratégicas	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Derecho Digital y Economía de la Información	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5



RESOLUCIÓN
DIGITAL

Desarrollo Ágil de Soluciones Digitales	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,4	64	90	154	6
Seguridad de la Información y Resiliencia Cibernética	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,2	64	77	141	6
Taller Integrador I	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	1,8	30	54	84	3
SEGUNDO AÑO								
Primer Semestre								
Arquitectura TI e Infraestructura Cloud	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Gobierno de TI, Riesgos y Ciberseguridad	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	64	109	173	7
Tecnología Sostenible e Innovación Social	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Ética y Responsabilidad Digital	Cuatrimestral	Seminario	Obligatoria	1	64	64	128	5
Optativa	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1,7	70	119	189	7
Segundo Semestre								
Taller Integrador II	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	1,8	100	180	280	11
Inglés	Cuatrimestral	Teórico-Aplicado	Obligatoria	1	45	45	90	4
Trabajo final	Cuatrimestral	Taller	Obligatoria	2	100	200	300	12

Resumen de Cargas y Créditos							
TÍTULO DE GRADO	DURACIÓN		CANTIDAD de ASIGNAT.	CRÉDITOS	HORAS IP	HORAS TAE	HORAS TTE
	Años	Cuatrimestre					
Licenciado/a en Gestión Tecnológica de las Organizaciones	2	4	19	120	1241	1765	3006